

MÁS ALLÁ DE LO POSIBLE

INCENTIVOS
NEGOCIOS
NUEVOS
Q3 - 2022

GERENCIA DE SALUD INTERNACIONAL
2022

SEGUROS
BOLÍVAR



Incentivos



SALUD INTERNACIONAL

Individual

VR.PRODUCCIÓN RECAUDADA	PAGOS		
	TRIMESTRAL	<60 solos	>60 grupo
<i>USD 5.000 - USD 9.999</i>	1,0%	2,0%	4,5%
<i>USD 10.000 - USD 14.999</i>	1,5%	2,5%	5,0%
<i>USD 15.000 - USD 19.999</i>	2,0%	3,0%	5,5%
<i>USD 20.000 - USD 29.999</i>	2,5%	3,5%	6,0%
<i>USD 30.000 en adelante</i>	3,0%	4,0%	6,5%

- *Estas condiciones aplican para el Q3 del 2022
Julio- Septiembre*

Incentivos



SALUD INTERNACIONAL

Corporate

PRODUCCIÓN EN EL TRIMESTRE PRIMA ANUALIZADA	
VR. PRODUCCIÓN	% Premio Especial
\$50.000.000 - \$79.999.000	3,0%
\$80.000.000 - \$119.999.000	3,5%
\$120.000.000 - \$199.999.000	4,0%
\$200.000.000 - \$299.999.000	4,5%
\$300.000.000 en adelante	5,0%

- *Estas condiciones aplican para el Q3 del 2022
Julio- Septiembre*



Incentivo Especial

Miami...nos espera

Ventas x Trimestre	PERIODO	META MIAMI
PRIMAS RECAUDADAS	1 JUN-30 SEPT	\$100.000*

SALUD INTERNACIONAL INDIVIDUAL

*Estas condiciones aplican a partir de:
1 de Julio hasta el 30 de Septiembre*

NOTA

**Para acceder a este premio debes inscribirte con tu gerente, tenemos 3 cupos para los 3 primeros lugares.*

**Cifras en dólares*

Términos y Condiciones

- | | |
|---|---|
| <p>1 Vigencia desde el 1 de Julio al 30 de Septiembre del 2022</p> | <p>4 Las transferencias de asegurados de pólizas BUPA a pólizas de SALUD INTERNACIONAL y las transferencias de asegurados de pólizas SEGUROS BOLÍVAR a pólizas de SALUD INTERNACIONAL no serán tenidas en cuenta como NUEVOS NEGOCIOS</p> |
| <p>2 La clasificación en la tabla es calculada por ventas de NUEVOS NEGOCIOS y el valor de sus primas es en dólares americanos (INDIVIDUAL) y pesos colombianos (CORPORATE)</p> | <p>5 Los CAMBIOS DE CLAVE y las CONVERSIONES DE PRODUCTO de clientes actuales NO SERÁN tenidos en cuenta como NUEVOS NEGOCIOS</p> |
| <p>3 La clasificación está basada únicamente en primas de NUEVOS NEGOCIOS antes de IVA</p> | <p>6 Las pólizas CANCELADAS o PENDIENTES DE EXPEDIR al corte del período, NO PARTICIPAN de este incentivo, únicamente pólizas EXPEDIDAS y RECAUDADAS</p> |